



CONSTANCIA DE RESIDENCIA
Hacemos constar que El (La) Ciudadano (a): YOENGER JOSE
Betancourt Marnandéz
Portador (a) de la Cedula de Identidad:
Reside en nuestro sector en la siguiente dirección: BARRIO EL CEMENTERIO SECTOR II
calle 29 carriera 12
Nota: Para optor y Tener la Posibilidad de una vivia Propia
Constancia que se expiden en Guanare a los días del mes de
Junio Delaño Zol6
Por el Consejo Comunal    Consejo Comunal   Consejo Comunal



## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO PORTUGUESA MUNICIPIO GUANARE REGISTRO CIVIL

# CERTIFICACIÓN

LCDA. ADRIANA MORALES DE LEÓN, Registradora Civil, Encargada de la Oficina Municipal de Registro Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa Debidamente Autorizado por el Alcalde RAFAEL JOSE CALLES ROJAS, por Resolución Nº 173 año de Fecha 31-08-2010, "CERTIFICA": que la copia que antecede es fiel y exacta del Morale MATRIMONIO, llevado por este despacho durante el AÑO 2012, FOLIO 225, ACTA TOMO 2, correspondiente al Acta de MATRIMONIO de: YOENDER JOSE CALLES ROJAS ORELLANA.
CENTRO DE CALLES ROJAS, por Resolución Nº 173 año del MATRIMONIO de SENTIDO 2012, FOLIO 225, ACTA DE CALLES ROJAS. TOMO 2012, FOLIO 225, ACTA DE CALLES ROJAS DE CALLES ROJAS DE CALLES ROJAS. TOMO 2012, FOLIO 225, ACTA DE CALLES ROJAS DE CALLES ROJAS. TOMO 2012, FOLIO 225, ACTA DE CALLES ROJAS DE

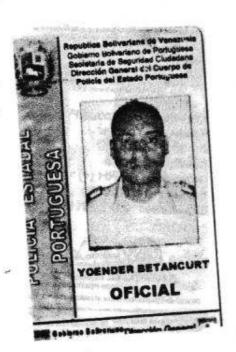
LCDA. ADRIANA MORALES DE LEÓN

REGISTRADORA CIVIL RESOLUCION 173-2010

Hoy 17 de ABRIL de 2013, en la Oficina Unidad de Registro Civil del Municipio Juanare Estado Portuguesa, Quien suscribe: LCDA. Adriana Morales, C.I. 13.738.644, Registradora Civil, Según Gaceta Municipal Numero 173-2010, De Fecha 31-08-2010, de conformidad con lo establecido en el Articulo 155 de la Ley Orgánica de Registro Civil, Publicada en Garceta Oficial Numero 39.264, de fecha 15 de septiembre de 2009, Certifico que el contenido del conformidad de los datos asentados en el acta original que reposa en los archivos de este registro civil

FIRMA DE LA REGISTRADORA CIVIL

SELLO DE LA OFICINA O UNIDAD DE REG





WILLEGAS ORELLANA

MARY AUXILIADORA

14-02-86 SOLTERA

27-10-09 10-2019

VENEZOLANO



VIA SER TREET

¥ 11 618,850

M:4755

MELLING BETANCOURT FERNANDEZ

YOUNDER

14-04-86 SOLTERO

15-04-15 04-2025

VENEZOLANO



# REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA GOBIERNO BOLIVARIANO SOCIALISTA DEL ESTADO PORTUGUESA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



# CONSTANCIA DE TRABAJO

La Suscrita: DIRECTORA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA POLICÍA DEL ESTADO PORTUGUESA, por medio de la presente hace constar que el ciudadano (a): BETANCOURT FERNANDEZ YOENDER JOSE, titular de la Cédula de Identidad Nº V-17.618.650, presta sus servicios en esta Institución Policial a partir del 14/11/2008, actualmente con el RANGO de: OFICIAL, y devenga un ingreso mensual de:

Sueldo Personal Fijo Prima Por Compensación 12,543.00 627.15

Total Ingreso Mensual.....

13,170.15

Constancia que se expide a petición de parte interesada en Guanare al Veintitrés día del mes de Junio del Dos Mil Dieciséis.-

Atentamente,

COMISIONADA (PEP) MSC MARÍA ALEJANDRA ARRIECHE DIRECTORA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION: CARRERA 15 CON CALLE 14 Y 15 BARRIO LA ARENOSA, GUANARE ESTADO PORTUGUESA. TELEFONO: 0257-2530955.

PORTUGUESA, TELEFONO: 0257-253095

RIF: G-20000158-5

### REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESTADO PORTUGUESA MUNICIPIO SUCRE PARROQUIA BISCUCUY

Folio Nº 01

### ACTA DE NACIMIENTO

Acta Nº 321 el. ciudadano ABOGADO ROGER PORRAS Registrador Civil, actuando por delegación del ciudadano Alcalde del Municipio SUCRE, ESTADO PORTUGUESA, según Resolución Nº 042- 2011, publicado en la Gaceta Municipal Nº 3145, de fecha (17) de MAYO del (2011), hago constar que hoy QUINCE (15) DE DICIEMBRE de dos mil ONCE (2011), me ha sido presentada una niña por YOENDER JOSE BETANCOURT FERNANDEZ, Cédula de Identidad Nº V-17,618.650 de 25 años de edad SOLTERO profesión, AGENTE POLICIAL natural de GUANARE MUNICIPIO GUANARE ESTADO PORTUGUESA, de nacionalidad venezolano, con domicilio en SECTOR EL TAMARINDO PARROQUIA BISCUCUY, MUNICIPIO SUCRE ESTADO PORTUGUESA, manifestó que la niña cuya presentación hace nació el día, ONCE (11) de DICIEMBRE de DOS MIL ONCE (2011), a las 04:48 p.m. en HOSPITAL GENERAL DR MIGUEL ORAA MUNICIPIO GUANARE, ESTADO PORTUGUESA, y tiene por nombres y apellidos: YOSSMARY ELENA BETANCOURT VILLEGAS quien es hija de (el) presentante y de MARY AUXILIADORA VILLEGAS ORELLLANA de 25 años de edad, SOLTERA de profesión, AGENTE POLICIAL Titular de la cedula de Identidad Nº V- 18.472.378, natural de SAN JOSE DE LA MONTAÑA MUNCIPIO GUANARE, ESTADO PORTUGUESA, de nacionalidad Venezolana, con domicilio en, SECTOR EL TAMARINDO PARROQUIA BISCUCUY, MUNICIPIO SUCRE ESTADO PORTUGUESA,. Son testigos presénciales de este acto los ciudadanos, ALIEXIMIR GOMES y YOWILMER ALVAREZ, titulares de las cédulas de Identidad Nº V-16.208216 y 17.304.927 respectivamente, mayores de edad y de este domicilio. Terminó se leyó y conforme firman.

PRESENTE

YOENDER JOSE BETANCOURT FERNANDEZ

REGISTRATION CIVIL

ABG ROGER PORRAS

ALIEXIVE GOMES y